



**BASES DEL VI CONCURSO LOCAL DE CAMISETAS DE PEÑAS.  
FIESTAS PATRONALES 2022**

**1ª-** Podrán participar todos los grupos que lo deseen, independientemente de la edad (los menores de edad deberán ir acompañados de una persona adulta).

**2ª-** Las inscripciones se realizarán a través de la web [www.bullas.es/fiestasdebullas2022](http://www.bullas.es/fiestasdebullas2022).

**3ª-** El tema del diseño será libre, pero habrá que tener en cuenta los siguientes aspectos:

- El diseño no podrá contener contenidos ofensivos, xenófobos ni discriminatorios.
- El diseño ha de ser propio y original, y no podrá contener ningún logotipo u otro material protegidos por copyright poseído por terceros.

**4ª-** Los participantes tendrán que personarse en el horario que fije la organización (está establecido a las 00.30 horas) en el Jardín Municipal Adolfo Suárez. Cualquier cambio se comunicará previamente a los inscritos.

**5ª** – Se entregarán tres premios.

1. PRIMER PREMIO. 175€
2. SEGUNDO PREMIO. 75€.
3. TERCER PREMIO. Lote de Patatas Fritas “Rubio”.

Las camisetas con los diseños más creativos y mejor valoradas por el Jurado serán los premiados.

**6ª** -Los miembros del jurado serán componentes de la Comisión de Fiestas de Bullas. Su dictamen será inapelable.

**7ª-** Los concursantes, por el solo hecho de participar, se supone conocen y aceptan estas Bases. Los incumplimientos de las mismas pueden motivar descalificación.

**8ª-** La organización se reserva el derecho de modificar estas bases por motivos de fuerza mayor.